Boli.—Año IV.—Nº 455

Tarifa de suscrición

Para la ciudad, provincias e Interior de la República.

Un año .... Bs. 28—
Seis meses.............. " 15—
Tres meses.............. " 8—
Un mes.................. " 3—

Pago adelantado

Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

MIERCOLES 29 STBRE. 1920

Dirección: ... Nº 266

Administración: Calle Mercado Nº ...

Teléfono: Nº. 454
Casilla de cartas Nº. 23
Casilla de impresos Nº. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MAS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTON | EDICION DE 6 PAGINAS

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 29 de Septiembre de 1920.

DISLATES PERIODISTICOS

Algunos diarios de Chile, en su propósito de continuar desprestigiando la revolución del 12 de julio, pretenden equipararla a otros movimientos análogos, que se produjeron últimamente en Méjico, Costa Rica y Guatemala, para querer deducir de esta paridad, que en realidad no existe, una norma uniforme de conducta de parte de los Estados Unidos, a fin de que este gobierno no reconozca aún el nuevo orden de cosas boliviano. Las declamaciones chilenas son efectistas hasta conseguir impresionar a algunos otros países, pues que parten del supuesto de que en Bolivia se han empleado los mismos métodos que en Méjico, Guatemala, etc., para modificar la situación interna. No falta diario que cite la llamada doctrina Tovar, de un publicista ecuatoriano, que quiso influir ante todas las naciones del continente, para que éstas no prestasen su reconocimiento oficial a gobierno alguno de hecho.

Al analizar la cuestión boliviana, para deducir conceptos desfavorables a influir en el desconocimiento de la nueva situación, se parte de puntos falsos, como no será difícil demostrarlo.

El caso de Méjico es muy distinto al de Bolivia. Allá, en el antiguo imperio de los aztecas, ha estallado la más penosa anarquía después de una paz forzosa impuesta por el caudillo Porfirio Díaz. El pueblo mejicano, durante el largo período de la dominación porfirista, sintió atrofiarse sus sentidos de la vida democrática y, al verse devuelto al ambiente de la libertad, con la caída del caudillo, vió que no pudo hacer buen uso de la democracia. En Guatemala ocurrió igual; pues que Estrada Cabrera plagió e imitó todos los métodos porfiristas para constituirse tambien en el dictador que sojuzgaba a su pueblo. En ambos casos, ha habido usurpación del poder, por parte de caudillos siniestros contrariando la voluntad popular.

Al derribar a estos dictadores el pueblo mejicano, o el pueblo guatemalteco, no han hecho otra cosa que recuperar sus derechos y restablecer la legalidad. Ante el concepto mundial, esos pueblos han procedido bien, porque lo contrario, es decir la docilidad con que habrían seguido soportando sus tiranos, les habría acarreado un baldón de ignominia por permanecer como indignos de la vida democrática.

No obstante, por un convencionalismo que consiste en repudiar toda revolución, por mucho que ella tienda a restablecer el imperio de las libertades y a derrocar cesarismos anacronicos, se ha querido establecer una jurisprudencia internacional en el sentido de negarles personería a los gobiernos restauradores de sus instituciones. Seguramente se pretendería que las tiranías al estilo de Porfirio Díaz y de Estrada Cabrera se eternizasen perennemente y que por ningún motivo los pueblos que sufren los atropellos de estos caudillos pudiesen rebelarse contra ellos para no correr el albur de que algunos otros gobiernos condenasen estos movimientos reivindicatorios de las libertades.

Pero, en Bolivia la revolución de julio, habiendo tenido por origen el mismo fenómeno político que en Méjico y Guatemala, se ha desarrollado en condiciones admirables. Una revolución que derriba un régimen formidable como poder basado nada más que en el absolutismo, sin entorpecer por ello la vida normal de la república, es cosa que llama la atención. Baste decir que al siguiente día del cambio de gobierno continuaron funcionando todos los ferrocarriles, se reabrió el comercio y aún los teatros y otros centros de diversión siguieron su curso normal como si nada extraordinario hubiese ocurrido. Ni un sólo extranjero que haya quejádose de atropello alguno a su persona o a sus intereses. Ni el menor derramamiento de sangre. Ningún ataque a la propiedad. Mayor agitación y mayores sobresaltos ha habido en un vulgar día de elecciones populares del régimen caído.

¿Dónde entonces la paridad entre la revolución boliviana y la de Méjico? ¿Cómo pues pretender equipararlas?

Propiamente, el régimen anterior se hallaba fuera de la ley y el que le ha sucedido ha venido a restablecer la legalidad.

Los periodistas chilenos, que tantos aspavientos hacen sobre el movimiento de julio, saben muy bien que su pueblo no ha tolerado a Balmaceda, al primer amago de este mandatario contra la Constitución. Mucho menos soportaría un Montes. A no ser que quieran considerarnos como a menores de edad sujetos a tutela despótica.

LA FUERZA RADICAL

Los partidos políticos justifican su razón de existencia por el arraigo que tienen en la opinión pública. Antes que por el número de ciudadanos sus fuerzas deben medirse, como en efecto se miden, por la calidad de los adherentes y el apoyo que su conducta y doctrinas tienen en la opinión del país.

El partido radical de Bolivia, que ha trabajado sin tregua por derrocar la mentira del anterior gobierno, tiene hoy perspectivas inmensas. Toda la juventud de la república mira con profunda simpatía el crecimiento del radicalismo y se prepara a su turno a alistarse en las nuevas fuerzas políticas que han de imponer en Bolivia el verdadero sistema político donde el valor de las ideas sustituya a los hombres.

Después de un periodo intenso y vibrante de oposición a los anteriores gobiernos liberales, el radicalismo estudia la presente situación dándose cabal cuenta de su deber. Ve abrirse ante sus filas juveniles la misma y abnegada misión que le cupo desarrollar por diez años de trabajo político. Se convence de que su labor consiste más que nunca en sembrar entre la masa ciudadana el amor a la doctrina radical que se propone realizar las reformas trascendentales y definitivas que aseguren el verdadero predominio de nuestra institucionalidad democrática.

Los hombres de la actual situación, gastados unos, envejecidos otros, tendrán que ceder el paso, por ley de renovación orgánica, a la nueva generación. Y entonces ¿qué será de la patria, si no preparamos, desde este baluarte radical, hombres de ideas nuevas, de rectitud intachable y de abnegado patriotismo, para competir con aquella raquítica juventud que un tiempo hacía gala de su degeneración, en el garito o en el prostíbulo?

Voluntades radicales han de ser las que gobiernen la opinión nacional. Y con el gesto audaz de nuestra rebeldía juvenil seguiremos en el recto camino por donde han comenzado los iniciadores del movimiento radical: sembrando las ideas para oponerlas a las ambiciones personales; echando en el surco la simiente de la nueva vida que abrirá el sazonado fruto de la verdad.

La fiesta de la raza

Convocatoria al Certámen Literario que se llevará a cabo el 12 de Octubre

El Comité Pró Colón organizado por la Sociedad Protectora de la Infancia, con objeto de solemnizar con el mayor realce el aniversario del descubrimiento de América y estimular la producción literaria nacional, convoca a los escritores nacionales, de ambos sexos, a un certámen literario que se abre desde hoy en esta ciudad y que se realizará el 12 de octubre próximo con motivo de la *Fiesta de la Raza*; bajo las siguientes condiciones:

a) La composición presentada deberá ser un artículo literario de prensa inédito y cuyo tema sea «La Fiesta de la Raza». El artículo no deberá ser mayor de dos columnas de periódico en tipo corriente.

b) Las composiciones serán aceptadas sólo hasta las 6 de la tarde del 8 de octubre, debiendo ser dirigidas a la Presidenta del Comité, Señora Irene Nava de Castillo—Yanacocha No. 99—en sobre cerrado y firmadas con pseudonimo, masculino para los caballeros y femenino para las señoras o señoritas, otro sobre cerrado y lacrado que vendrá junto con el anterior y que traerá como rótulo el pseudónimo de la firma del artículo, contendrá el nombre del autor o autora.

c) Se otorgarán *dos únicos premios*, uno para los caballeros y otro para las señoras y señoritas que tomen parte en el certámen; estos premios serán entregados a los autores laureados en la velada que se verificará el 12 de octubre en el Teatro Municipal, debiendo constituir este acto un número especial del programa.

b) Las composiciones presentadas al certámen, serán pasadas al Jurado que se nombrará oportunamente el que pronunciará su fallo el 10 de octubre, debiendo hacerlo conocer al público mediante la prensa local.

e) Los artículos premiados serán enviados a todos los diarios de esta ciudad insinuándoles su publicación en lugar preferente para el día 12 de octubre.

La Paz, septiembre 25 de 1920.
Irene Nava de Castillo.
Leticia Antezana E.
Secretaria.

Política republicana

La Paz, 27 de Septiembre de 1920.

Al Señor Presidente del Partido Republicano de......

Señor:

Me es grato transcribir a usted los oficios cambiados entre el Jefe del Partido Republicano, doctor Daniel Salamanca, y la presidencia del Directorio Central de mi cargo, sobre la próxima política electoral, cuyo tenor es el siguiente:

«Cochabamba, 18 de septiembre de 1920.—Al Señor Presidente del Directorio Republicano de La Paz.—Señor:—Refiriéndome a la comunicación circular de 31 de agosto último, dirigida por el Jefe del Partido Republicano, doctor José María Escalier a los directorios de dicho partido, me es grato presentar mis respetuosas consideraciones al que usted dignamente preside. No cabe otra cosa que confirmar los conceptos fundamentales de la referida comunicación, conceptos de cuya importancia y oportunidad, ha debido persuadirse ese directorio. Concretamente me honro en apoyar el tópico de la libertad del sufragio, aplaudiendo los sinceros propósitos y las promesas empeñadas en este orden por la Junta de Gobierno. Juzgo que la obra de asegurar la libertad electoral, debe constituir la meta de los esfuerzos del partido republicano, en servicio de Bolivia. Esta es la necesidad indicada por la experiencia de nuestra historia y la manera única de reinvindicar la soberanía nacional, para afianzar sobre esa base, la libertad y el orden público. Y así como sería grande honor el de resolver satisfactoriamente tan arduo problema, sería una inconsecuencia imperdonable la de cerrar los ojos ante esta suprema necesidad de nuestra vida política. Dentro de los ideales del partido republicano, tal sería el criterio predominante para la formación de las listas de candidatos al próximo congreso constituyente. Personas de probidad y competencia deberían representar a los pueblos en esta solemne ocasión que es de expectativa para Bolivia y de prueba para el Partido Republicano. Comprendo y se por experiencia que esta selección de personas es harto difícil, en los momentos en que la esperanza del éxito, suscita innumerables aspiraciones en conflicto. Corresponde a los directorios, conocedores de las necesidades y las personas de cada localidad, hacer un esfuerzo para allanar las dificultades y llegar al mejor resultado posible. Por lo demás, creo que sería superfluo remitir las listas de candidatos a la Jefatura Honoraria que, ciertamente, no podría ya modificarlas. Como la situación de aparente acefalía del partido ha de durar poco tiempo, me parece que no es indispensable señalar un Jefe activo. Desaparecida la incompatibilidad actual, el Jefe titular doctor José María Escalier, reasumirá sus funciones activas con unánime aplauso. Y si el doctor Escalier fuese llamado a funciones permanentes de gobierno, sería necesario reemplazarle en forma legítima, convocando al efecto una convención de partido. Creo que, entre tanto, bastará que la Jefatura honoraria, pueda atender alguna situación excepcional que afortunadamente no se vislumbra como posible. Con todas mis consideraciones personales, me suscribo del señor Presidente, muy atento servidor.—*D. Salamanca*».

«Presidencia del Directorio Central del Partido Republicano.—Circular número 2.—La Paz, a 25 de septiembre de 1920.—Al señor doctor don Daniel Salamanca, Jefe del Partido Republicano.—Cochabamba.—Señor:—He tenido el agrado de recibir su respetabilísimo oficio fechado el 18 del mes que termina, y por el que se sirve su digna jefatura, impartir al Directorio Central de mi presidencia, instrucciones acerca de la circular pasada por el Doctor José María Escalier, ex Jefe del Partido, y recomendar los conceptos fundamentales que ella contiene.—Tan importante comunicación me será grato ponerla de manifiesto al directorio a reunirse esta noche, y honroso para mi recomendar eficazmente en especial, se considere con el mayor interés el punto referente a la elección de convencionales, haciéndoles presente la gravedad que entraña el cargo, y las responsabilidades que han de acarrear dichos candidatos en el seno del congreso en momentos de espectativas históricas para el país, a fin de que, con el elevado patriotismo y los sentimientos de lealtad y sinceridad que a usted le caracterizan, y que deben ser la norma de los actos decisivos del partido que gobierna la Nación, se inspire en elegir ciudadanos de competencia y honorabilidad reconocidas.—El Directorio Central, tomando ya en cuenta sus ideas vertidas en otras ocasiones: pureza del sufragio, libertad de pensamiento y radical exclusión de las autoridades políticas de las funciones plebiscitarias, ha circulado a los distintos directorios de la república, sobre dichos puntos, dentro de los que deben obrar y sujetar sus actos, de acuerdo con las ideas de los jefes dirigentes y los principios proclamados por la carta del partido, entre los que culmina la reivindicación de la soberanía nacional, y q' Bolivia no podrá alcanzarla sin antes constituir sobre sólidas bases el pedestal de la libertad del sufragio.—Dicha circular grato me es adjuntarle a la presente nota.—Además, estimo también como usted que si el señor Escalier es llamado a funciones permanentes de gobierno, el partido republicano para elegir su nuevo jefe, debe convocar a una convención que puede llevarse a cabo en los primeros días de enero próximo, y la sede de ella sería la ciudad de Oruro, punto céntrico donde convergen rápidamente los elementos del sud, asumiendo usted de hecho esa Jefatura, en los momentos actuales, por la manifiesta voluntad del partido. Oportunamente tendré el honor de poner de manifiesto la impresión de este directorio acerca del particular.—En espera de sus instrucciones, grato me es ofrecer a usted mis respetos, como su obsecuente y seguro servidor.—José R. Estenssoro».

Lo que trascribo a usted recomendándole a nombre del directorio que presido, tomar en extricta consideración los sanos y patrióticos propósitos, del exclarecido Jefe del Partido, quien, con la penetración que le es tan característica, preveía en la nota que nos ocupa que la felicidad y el bienestar del país dependen de la libertad del sufragio y de la esmerada selección de los elementos que los pueblos han de llevar como sus representantes al congreso.

La sola enunciación de libertad y pureza en el sufragio, quiere decir, señor Presidente, que en nuestros actos deben primar no únicamente la lealtad, sino el valor y la sinceridad a todos nuestros principios, a fin de no sustituir errores por errores, delitos por delitos, y dejar un estado de cosas como el de antes.

Con este motivo, me es grato saludar a usted y repetirme su atento y seguro servidor.

J. R. Estenssoro.

Fondos obtenidos para la prosecución del ferrocarril a Yungas

La Junta de Gobierno

Considerando:

Que la administración del ferrrocarril de La Paz a Yungas carecía de recursos para atender con urgencia al pago de planillas de contratistas por obras ya ejecutadas, y que según la cláusula 6a. del contrato celebrado en 22 de enero de 1917, con Chandler y Co. el Gobierno de Bolivia se ha obligado a pagar cada seis meses 90,000 pesos oro, por concepto de intereses y amortización, depositando esa suma el 1º de mayo y el 1º de septiembre, en poder de los banqueros de Chandler, en Nueva York. Que la prefectura del departamento de La Paz suficientemente autorizada por la Junta de Gobierno, ha obtenido del Banco de la Nación Boliviana, el 31 de agosto último, un crédito por cuatrocientos mil bolivianos, en esta forma: 100,000 bolivianos como ampliación de la cuenta corriente abierta a la prefectura en 5 de febrero del presente año y 300,000 bolivianos en préstamo, con el término de tres meses, y en las condiciones generales de esta clase de operaciones, habiendo cubierto el día 1º de septiembre la obligación de 96,000 dollares a favor de Chandler y Co. con lo cual se ha llenado un compromiso de honor en el extranjero.

Que las garantías ofrecidas al Banco de la Nación por la prefectura son las siguientes, que autorizó la ley de 15 de noviembre de 1919, para la prosecución de las obras del ferrocarril de La Paz a Yungas: cuota que le corresponde al Tesoro Departamental por reembolsos del Tesoro Nacional, por concepto del impuesto sobre la coca afectado al contrato Speyer. (Leyes de 27 de diciembre de 1905 y 3 de diciembre 1906); el impuesto sobre el cobre sin concentrar y súlfuros de cobre concentrado, que se exporten del departamento de La Paz. (Ley de 30 de noviembre de 1917); cuota del 30 por ciento sobre el rendimiento del estanco de tabacos. (Ley de 2 de enero de 1917, y el producto del impuesto de un boliviano por quintal métrico de mercaderías extranjeras destinadas al consumo del departamento de La Paz (ley de 9 de octubre de 1916).

Que las condiciones del préstamo concedido a la prefectura, en 31 de agosto último, están de acuerdo con las que establece el Banco de la Nación Boliviana en contratos de este genero.

Decreta.

Apruébase el contrato de 31 de agosto último, celebrado por el prefecto de La Paz, doctor Abel Iturralde, con el Banco de la Nación Boliviana, por 400 mil bolivianos, en esta forma: 100.000 bolivianos como ampliación de la cuenta corriente de bolivianos 000.000 abierta por el mismo Banco a la prefectura, en 5 de febrero del presente año, y 300.000 bolivianos en préstamo, con el plazo de tres meses, renovables en las condiciones de los préstamos ordinarios.

El total de Bs. 400,000—obtenido por la Prefectura, ha sido con destino a las obras del ferrocarril de La Paz a Yungas y pago de compromisos en el exterior, como el efectuado en 1º de septiembre, a los banqueros Chandler Co. de Nueva York.

Regístrese.

La Paz, septiembre 20 de 1920.

(Fdo). *B. Saavedra.*
José Manuel Ramírez.
Florián Zambrana.
Secretario General.

Es Conforme:
Jorge Palenque.
Oficial Mayor de Hacienda.

DOS GRANDES OPORTUNIDADES

Ofrecemos a verdaderos precios de **Liquidación**

Cortes de ricos casimires ingleses, 50 Bs.

Zapatos importados, varias formas y clases, para caballeros. el par 23,45 "

LA SULTANA
Mesa, Morón y Cia.
CALLE COMERCIO

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 — CALLE RECREO, 80-82 — TELEFONO 509

GRAN SURTIDO DE MERCADERÍAS GENERALES, EN

Ferretería, Lozas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lámpas, Alambres lisos y tejidos

MINORISTAS, DETALLISTAS Y CORREDORES -- PRECIOS ESPECIALES

Farmacia CRUZ ROJA

M. VALVERDE COLLAO

Ofrece al público un surtido completo de productos y especialidades farmaceúticas recientemente importadas.

Cápsulas al Geraceptol «Valthy»
Gliserofosfato de cal «Dallos» (granulado)
Jarabe Nervita «Huxley»
Gaiarsol Bouty (g tas)
Serostenil Buoty, id
Ovigenine Bouty ovari l
Metharfer Bouty got
Archol cápsulas, rodonal
Ampollas Tonikeine heoretine
Ampollas de Suero Vital
Comprimidos de Lacteol
Dismine Pavrot
Ampollas de Suero Vanadarsiné Guillaumin

Especialidad de la casa, la sin rival:

AGUA DE COLONIA "IDEAL"

ESMERO Y GARANTIA EN EL DESPACHO DE RECETAS

Calle Ayacucho No. 11—43. Dirección telegráfica: VALCO.

1m. 405

Joyería y Relojería F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

Joyas finas de toda clase.--Relojes "Moeris". Composturas de relojes. Composturas en general.

Cambio de Monedas.--Se paga los mejores precios.

PLACAS DE METAL, GRABADOS

LEONER BARBER & Co.

ARICA

Agentes de Aduana y Vapores
Comisionistas y Consignatarios
DUEÑOS DE LANCHAS

Dirección Teleg. BARBER
A. B. C 5a. Edition y Bentley's
Casilla de Correo 115

Se encarga del despacho de Mercaderías a Bolivia

Jefe en la Oficina Principal: *Sr. don Hugo Zalles*
Jefe de la Sección Aduanera: *Sr. don Juan Bergelund*
Representante: *Sr. don O. de M. Mackrod*

PARA DESAYUNO Y ONCE EL Cocoa Cailler

ES IDEAL, POR SER

Más nutritivo que el mejor Té
Más digestivo que el mejor Cafe
Más económico que el buen Chocolate
Más sano que todos ellos.

W. R. GRACE & CO.
Unicos Representantes para Bolivia

GABINETE DENTAL EN VENTA

El Dr. Herrera M

Por motivo de viaje vende su Gabinete Dental, con instalación elèctrica.
Sagárnaga, N°. 3.—Plaza de San Francisco.
1 m. 423 64.

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

IMPORTACION DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS

Tiene en la actualidad en venta a precios sin competencia: Gabardinas de lana, borlones de seda, casimires franceses e ingleses, sombreros de fieltro, camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, calcetines, calzado americano. Perfumería fina de Houbigant, París, y una infinidad de artículos que sería largo enumerar.

Banco Aleman Trasatlántico

Oficinas en Bolivia: LA PAZ y ORURO

Sección Caja de Ahorros

Se reciben depósitos a la vista hasta Bs. 5,000,00
Intereses: 6 por ciento al año

ml. 435

Se vende

toda clase de cueros curtidos.
Ropa de cuero para mineros y viajeros.
Plumas de Garsa (Egreta) finísimas.
Crudo para enfardelar.

Freudenthal Hnos
Calle Potosí, 15 y 17.

1m. No. 538 165.

EN VENTA O ALQUILER

Por motivo de viaje se vende o se alquila, por años, una casa pequeña, con excelentes instalaciones higiénicas y, toda ella, con piso de madera ensamblada. Se halla ubicada en la Avenida Arce sobre el parque «El Paraiso».

Para tratar, ver al propietario Plácido Sánchez en la misma casa.
1m. 400 217

Cervecería Patacamaya

En la estación de Patacamaya se ha instalado una magnifica cervecería a cargo de Benigno Z. Machicao y hermano.
Ventas por mayor y menor.
15 v. 409. 4

Se desea comprar

Una casa de veinte a veinticinco mil bolivianos. Referencias calle Colón 88.
La Paz, 3 de agosto de 1920.

En venta.

Se ofrece una casa pequeña situada en la avenida Sánchez Lima (Sopocachi) por precio equitativo. Para tratar y tomar datos, dirigirse al propietario,
Calle Murillo No. 341.
15v. 384 195

Aviso Judicial

Se hace saber al pùblico, que, mediante sentencia judicial pronunciada por el señor Juez de Partido Dr. Néstor Simbrón en fecha 25 de agosto p. p., se ha anulado el certificado de depósito No. 5,477 por Bs. 2,070.60, expedido por el Banco Nacional de Bolivia en favor de la ausente María Ascarrunz, en 12 de febrero de 1906 y renovado en 27 de marzo de 1909; debiendo expedirse por el Banco el duplicado correspondiente.
La Paz, Septiembre 1°. de 1920.
Gustavo Alarcón Muñoz.
No. 432.—30 v.—195.

Llamamiento a propuestas

De orden del señor inspector del Cementerio General, se llama a propuestas para la venta de cuarenta y cinco eucaliptus.

Las propuestas se aceptarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 15 de los corrientes.

Datos e informaciones en la administración del Cementerio General.
La Paz, 1°. de Septiembre de 1920.
1ov. 431

Gonzalez y Medina

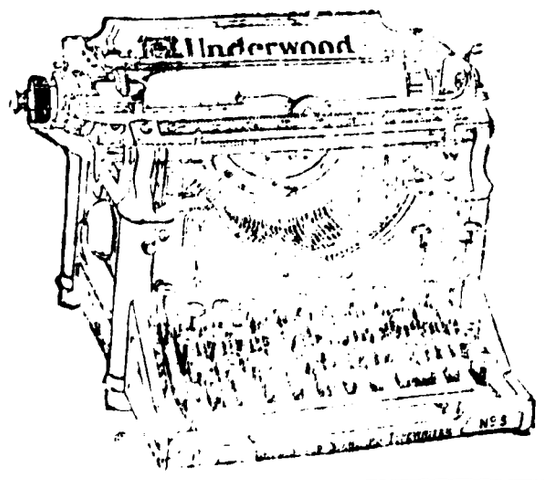

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD" y aparatos científicos eléctricos

ILLIMANI. 29-31. - APARTADO 143. - TELÉFONO 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reúne todas las exigencias del tenedor: es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.

En esta sección se venden los maravillosos «GENERADORES RAYOS VIOLETA» indicados por los más eminentes médicos europeos y americanos para toda clase de afecciones a la piel, sitsema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, su sencillez permite que un niño lo maneje sin peligro alguno. UN MILLON DOSCIENTOS MIL [illegible]., suficiente para demostrar su bondad.

Ventiladores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente.

--- Lotería Nacional argentina ---

Agencia Di Paola

LORIDA, 672.— BUENOS AIRES.—

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIPAOLA"

La Agencia Di Paola es la vendedora del No. 35.601 que obtuvo el premio mayor de $ 100,000 y 20.000 en el sorteo verificado el 17 de Agosto pdo. y que fué remitido a La Paz; esta afortunada casa está despachando todos los pedidos del gran Sorteo Extraordinario de NAVIDAD que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo con premio mayor de

$ 1.000,000

al precio de 220 $ papel argentino o giro postal de 484 francos cada billete entero: 23 $ papel argentino o giro postal de 51 francos cada décimo: 110 $ papel argentino o giro postal de 242 francos el medio billete. Los remitimos a cualquier punto de Bolivia por carta certificada a vuelta de correo contra todo pedido que se nos dirija acompañado de su importe.

Giros y correspondencia a

Rogelio Di Paola y Hno.

Florida 672.—Buenos Aires.

Misión de arte y propaganda nacional boliviana

Con este nombre se ha fundado una sociedad compuesta por un grupo de artistas nacionales cuyos propósitos son de hacer propaganda, dentro y fuera de la República, de todas las manifestaciones de arte genuinamente nacionales, como: música incaica, criolla, danzas y bailes, pintura, etc., por todos los medios posibles y especialmente dando conferencias literario-musicales.

El oficio que con este motivo se nos ha enviado es el siguiente:

La Paz, 28 de septiembre de 1920.

Al señor director de «El Hombre Libre».
Presente.

Señor:

Me es grato poner en conocimiento de usted, que se ha constituido en esta ciudad, con el nombre de *Misión de arte y propaganda nacional boliviana*, una institución compuesta por un grupo selecto de artistas nacionales, cuyos nobles y patrióticos propósitos, son principalmente: hacer una labor activa de propaganda nacionalista, dentro y fuera del país, en forma de conferencias, publicaciones y exhibiciones de productos, y por medio de veladas literario-musicales; recoger y conservar las manifestaciones genuinas del arte alto-peruano, sobre todo de la música incaica que se está perdiendo, y de la criolla; acrecentar el arte pictórico en lo que refleja mejor las escenas, costumbres y paisajes propios de esta tierra; como asimismo de sus danzas y bailes; y en fin, despertar el sentimiento patriótico en Bolivia y atraer hacia ella la estimación y la simpatía de las demás naciones panamericanas.

El directorio de la sociedad se ha organizado según la siguiente nómina, de la que me permito rogar a usted se sirva tomar nota:

Presidente, señor Raul Jaimes Freyre.
Secretario, " Belisario Zárate, h.
Subsecretario, " J. Roberto Guzmán.
Tesorero, " Victor M. Castillo.
Vocal, " Benjamin Guzmán C.
id " Abel Ferreira P.
id " César Achával.
id " Nataniel Bravo.
id " Wenceslao Monroy.

Representante legal, señor José Eduardo Guerra.

La dirección técnica de la sociedad se halla distribuida en esta forma:

Director de Conferencias y de propaganda Industrial doctor Benjamin Guzmán C.

Director artístico, señor Abel Ferreira P.

id de orquesta señor César Achábal.

id de estudiantina señor Belisario Zárate (h)

director Dramático señor Wenceslao Monroy.

Dados los fines altamente patrióticos sustentados por la *Misión de Arte Propaganda Nacional boliviana*, que he tenido el honor de exponerle, no dudo que querrá usted prestarle su valiosa colaboración, ya que nuestra patria, ahora, más que nunca, necesita aunar el esfuerzo de sus elementos prestigiosos, para sostener sus legítimas ambiciones de independencia moral y económica que le opone su situación de país mediterráneo.

Con este motivo ofrezco a usted las seguridades de mi más distinguida consideración:

Raúl Jaimes Freyre
B. Zárate
Secretario.

Por el ornato de la ciudad

Tenemos a la vista la representación elevada al presidente del H. Concejo Municipal por el señor Miguel Vera Medina, administrador general de parques y paseos públicos, representación en la que con plausible celo hace ver la inconveniencia de la tala de árboles que en la Avenida Arce va efectuando el nuevo contratista, y la escasa cuantía por la que se le ha concedido ese privilegio.

Las razones expuestas por el administrador de parques, son fundamentales y esperamos que el H. Concejo Municipal rescinda de aquel contrato inconveniente al ornato de los paseos de la ciudad; de lo contrario tendremos que lamentar en la Avenida Arce el mismo espectáculo del Prado, árido y desolado.

ACTUALIDADES

Exámenes del Instituto Normal Superior

Ayer han comenzado a rendir sus exámenes los alumnos del 4º año de Letras del Instituto Normal Superior en forma de lecciones prácticas dadas en el Colegio Nacional y en el Liceo de Señoritas, habiéndose distinguido la señorita Leonor Salinas, en una lección que dió en el ramo de literatura a las alumnas del 5º año.

Renuncias

El Ministerio de Instrucción Pública ha aceptado las renuncias formuladas por Juan Chopitea del cargo de secretario de la Escuela Nacional de Ingenieros de Minas de Oruro y la de Alberto Vauksroove, del cargo de profesor de química y física del Colegio Nacional «San Luis» del distrito escolar de Tarija.

El señor Luis Arce Pinedo

Se ha señalado el día jueves 30 del presente mes, a horas 3 p. m., para la posesión del Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento, señor Luis Arce Pinedo, quien ha sido designado por la H. Junta de Gobierno, para el desempeño de este cargo.

El doctor Pinedo ha desempeñado puestos de importancia, tales como los de Oficial Mayor de Colonización, Juez Instructor y de Partido de esta capital.

El correo a la Argentina

El subadministrador de la oficina postal de Villazón ha comunicado, mediante telegrama urgente, a la Dirección General del ramo, que el tren que llegó a La Quiaca el día 26 del actual, sólo ha traido 20 sacos de encomiendas para Bolivia, faltando toda la correspondencia escrita: cartas, certificados, impresos, etc., de la República Argentina y Europa. La Dirección General ha solicitado informes sobre el particular a la administración postal argentina, a fin de averiguar que ha pasado con esa correspondencia.

Los fósforos

Hemos comprobado personalmente que a pesar de la terminante prohibición de la municipalidad y de acuerdo con la Fábrica de Fósforos de esta ciudad se ha fijado el precio de las cajillas en 0.05 centavos la cajita y sin embargo en todas las tiendas de las calles Colón y Jaen se expende este artículo a 0.15 centavos cada dos cajitas, lo que es un abuso dadas las facilidades que presta la fábrica a las expendedoras de cerillas en la población.

Información Cablegráfica

SERVICIO ESPECIAL DE "EL HOMBRE LIBRE"

TERRIBLE INCENDIO EN LSO DEPOSITOS DE LA ADUANA DE BUENOS AIRES

ES MATERIALMENTE IMPOSIBLE EXTINGUIR EL FUEGO

Seguirá ardiendo algunos dias màs

Buenos Aires, 27.—(Recibido el 28) Se ha producido un formidable incendio en los depósitos de la aduana de esta capital. Todos los esfuerzos que se realizan para extinguir el fuego resultan inútiles. El incendio continúa desde hace cuarenta y ocho horas. Las mercaderías que se encontraban acumuladas en los depósitos arden, levantando grandes llamaradas y formando inmensas columnas de humo, que producen un aspecto siniestro. El fuego se hace visible desde distancias considerables.

Las mercaderías existentes en los depósitos se hallan avaluadas en varios millones de pesos, considerándose totalmente perdidas, dada la calidad de aquellas, como son: aceite mineral, arpillera, papel de tabaco, alcohol, etc.

Haciéndose imposible la extinción del fuego, se calcula que el incendio durará varios días más.

CHILE INVITA A ESPAÑA A LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE MAGALLANES

La misión oficial chilena llega a Madrid

El infante Fernando presidirá la delegacion española

Madrid, 28.—Llegó a esta capital la misión especial que enviara el gobierno de Chile para confirmar la invitación hecha a España, con objeto de que tome parte en la celebración de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

Según disposición del gobierno, la delegación española designada para el efecto, se embarcará en el acorazado «España», y en Algeciras, a la altura del Africa, se unirá a la escuadra chilena, acompañándola hasta el puerto de Valparaiso.

Llevará la representación del gobierno de España el infante Fernando, que llevará un secretario. Además irán el general Aguirre y el duque de Arco.

UNAMUNO INGRESARA AL PARTIDO REPUBLICANO

Madrid, 28.—En los círculos políticos se asegura que el escritor don Miguel de Unamuno, ingresará al partido republicano. De pronto aceptó la candidatura para diputado por la capital, por la unión republicana.

EL EX-JEFE DEL GABINETE ITALIANO VISITARA EL BRASIL

LLEVARÁ UN AUTÓGRAFO DE VICTOR MANUEL PARA PESSOA

Roma, 28.—El ex-jefe del gabinete italiano, señor Victor Manuel Orlando, saldrá el miércoles 29 del presente para el Brasil, por la via de Francia. Se embarcará a bordo del vapor «Lutecia» y llegará a Río Janeiro a mediados del próximo mes de octubre.

El señor Orlando va a pagar la visita que hiciera al rey el presidente del Brasil, señor Epitacio Pessoa, antes de posesionarse del mando supremo de su país.

Además de una carta autógrafa de su majestad el rey Victor Manuel para el presidente señor Pessoa, llevará una alta condecoración para el presidente del estado de Sao Paulo.

Carga en tránsito para Bolivia

El agente aduanero de Bolivia en el puerto de Mollendo, ha comunicado al ministerio de hacienda, que últimamente han fondeado en la bahia de ese puerto los siguientes vapores que traen carga en tránsito para Bolivia:

Vapor inglés «Urduña», con 30 bultos de diversas mercaderías procedentes de España.

Vapor «Orita» con 413 bultos de diversas mercaderías procedentes de Inglaterra.

Vapor inglés «Essequibo» con 830 bultos de diversas mercaderías procedentes de Estados Unidos de Norte América.

Vapor chileno «Maipo» con 2,500 cajones de alcohol procedente del Perú.

Vapor americano «Minneque» con 742 bultos de varias mercaderías procedentes de Estados Unidos de Norte América y España.

Vapor inglés «Chile» con 219 bultos diversas mercaderías procedentes de Estados Unidos de Norte América.

Vapor peruano «Mantaro» con 179 bultos de varias mercaderías procedentes de Estados Unidos de Norte América.

Vapor americano «Morristown» con 106 bultos de diversas mercaderías procedente de Estados Unidos de Norte América.

Vapor americano "Dolorosa" con 7,000 sacos de harina procedente de California.

Vapor inglés "Orca" con 8,787 bultos de varias mercaderías procedentes de Inglaterra y el Perú.

LA CUESTION PRESIDENCIAL EN CHILE

SE ESPERA EL FALLO DEL TRIBUNAL DE HONOR

Parece que el asunto se resolverá en el congreso

Santiago, 28.—Se anuncia que el tribunal de honor, al que recurrieron los candidatos a la presidencia de la república, para dilucidar las divergencias producidas en los partidos como consecuencias de las pasadas elecciones, expedirá mañana su veredicto. Cuarenta y ocho horas después de conocido éste, se reunirá el congreso.

Probablemente el tribunal de honor otorgará 177 votos a don Arturo Alessandri y 173 a don Luis Barros Borgoño.

Como ninguno de los candidatos contendientes obtendrá la mayoría absoluta, el tribunal, aun cuando prestigiara a Alessandri, enviará los antecedentes al congreso, para que resuelva la cuestión en definitiva.

CONGRESO INTERNACIONAL ANTIALCOLICO

SE HALLAN REPRESENTADOS COLOMBIA, VENEZUELA Y MÉXICO

Declaraciones del secretario de la embajada peruana

Washington, 28.—Los representantes de Colombia, Venezuela y México concurrieron al décimo quinto congreso internacional antialcohólico reunido en esta capital. Estos declararon que no es aún posible que en sus respectivos paises se pueda establecer una legislación, prohibiendo en lo absoluto el uso del alcohol; pero, expresaron que la lucha contra el abuso de la bebida está haciendo grandes progresos.

El secretario de la embajada peruana, señor Gibson, dijo: Hace cuatro siglos que se inició en el Perú la lucha por la civilización de una raza inteligente y viril, que extendió un dia su dominio por toda la América del sud. Hoy esa raza casi ha desaparecido, destruída por el alcohol. De once millones de habitantes que contaba el antiguo imperio de los incas, escasamente quedan dos y medio millones. Una legislación completamente antialcohólica salvaria a mi patria y devolveria a la raza sus gloriosas tradiciones.

CIRCULAR DE LA CANCILLERIA ITALIANA AL CUERPO DIPLOMATICO EN EL EXTRANJERO

Italia colaborará al afianzamiento de la Liga de las Naciones

Roma, 28.—El conde Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores, envió al cuerpo diplomático que tiene acreditado Italia en el extranjero, una circular, acompañada del texto del parto de la Liga de las Naciones. El conde Sforza dice en esa circular que Italia abriga el firme propósito de cooperar sinceramente al afianzamiento de la Sociedad de las Naciones, pidiendo en consecuencia que todos los diplomáticos italianos coadyuven en lo que sea posible a la consecusión de esta finalidad que persigue el gobierno de Italia.

EL REY DE ITALIA HACE UNA EXCURSION AEREA SOBRE ROMA LOS DIARIOS PUBLICAN UN DETALLE CURIOSO EL PAPA Y EL REY SE OBSERVAN LARGO RATO

Roma, 28. Los diarios en su edición de ayer publicaron una interesante crónica sobre la excursión aérea que efectuó el rey Victor Manuel sobre esta capital a bordo del dirigible «Roma».

En la extensa relación que hacen figura un detalle curioso.

La imponente mole esférica que evolucionaba magestuosamente sobre la ciudad, llamó grandemente la atención del pùblico, que seguia ansioso todos los movimientos, especialmente al saber que allí arriba se encontraba el soberano.

Cuando el dirigible se encontraba precisamente sobre el Vaticano, su santidad el Papa subió a la terraza y desde allí, con anteojos de larga vista, contempló el hermoso espectáculo. Otro tanto hizo el rey, que se encontraba en la navecilla del dirigible. De este modo, el pontífice y el rey pudieron observarse durante largo rato.

Este incidente curioso es comentado en el público.

FUERTES TEMPORALES EN FRANCIA

Las aguas del Ródano crecen considerablemente

Tolón, 28.—Un violento ciclón que se ha desencadenado aquí ha causado muchas víctimas. Los daños materiales también son considerables.

Las aguas del Ródano han subido dos metros de su nivel ordinario, amenazando seriamente los edificios ribereños.

GRANDES PERTURBACIONES ATMOSFERICAS EN EL NORTE DE ITALIA

TRAYECTORIA DE UN CICLON

Violenta tempestad sobre Génova

Varios puentes arrastrados.

Génova, 28.—Todo el norte de la península está dominado por serias perturbaciones atmosféricas, que ocasionan inmensos perjuicios.

Un ciclón que tuvo origen en Friuli descendió por la Lombardía, subió hasta el Alto Piamonte, describió un círculo, y continuó por los distritos de Liguria.

Una tormenta tan violenta como la desencadenada ayer sobre esta ciudad, muy pocas veces se ha visto. Los barrios bajos de la población quedaron completamente inundados. En los alrededores de la ciudad las aguas arrastran numerosos animales muertos. Varios puentes también han sido arrastrados, haciéndose difícil el tráfico.

SOBRE EL ATENTADO DE WALL STREET

Las investigaciones no dieron resultado alguno

Nueva York, 28.—Uno de los principales agentes de policía, a quien se encomendó la investigación de las causas que ocasionaron la explosión de Wall Street, que causó tantas víctimas, ha demostrado, después de activos trabajos, que es insostenible la tesis de que fuera efecto de un accidente casual; pero, al mismo tiempo, las pesquizas practicadas no dieron resultado alguno en lo referente a los autores del atentado.

EL SOVIET RUSO PIDE LA PAZ A POLONIA

ESTA DISPUESTO A ABANDONAR SUS ANTERIORES EXIGENCIAS

Moscú, 28.—El gobierno del Soviet ha pedido a la delegación que se encuentra en Riga, que haga nuevos ofrecimientos a Polonia, a fin de llegar a un rápido arreglo y, como consecuencia, a la paz inmediata.

Parece que ahora se halla dispuesto a abandonar sus anteriores exigencias de reducción del ejército, así como de la desmovilización de las industrias de guerra y de la entrega del armamento. También accede que la Galitzia oriental quede fuera de Rusia.

El Soviet ha perdido hasta ahora, según cálculos hechos, dos terceras partes de su artillería.

Sus fuerzas militares comienzan a desorganizarse por efecto del hambre. El descontento también se apoderó de los soldados debido a la irregularidad de los abastecimientos.

LOS TEMPORALES EN DIVERSAS REGIONES DE ITALIA CONTINUA TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS INTERRUMPIDOS POR EFECTOS DE LAS INUNDACIONES

Roma, 28.—Continúa el mal tiempo en diversas regiones del reino. En la Lombardía, el Piamonte y el Po las campiñas se hallan totalmente inundas.

El agua alcanzó en los alrededores de Placencia siete metros sobre el nivel ordinario.

Novara, 28.—Llegan comunicaciones anunciando que en el valle de Sissia han quedado interrumpidos todos los servicios públicos.

Las aguas del lago Mayor, al desbordar, inundaron las poblaciones de Poilanza, Streza, Baveno, Belgirate y otras.

En Pellico, debido al desmoronamiento de algunos edificios, hubo cinco víctimas.

CAMARA DE COMERCIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De orden del señor Presidente y a petición de varias firmas se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para el día de hoy, miércoles 29, horas 5 p. m., con la siguiente orden del día;

Acuerdos relativos a la actual situación del cambio internacional.

La Paz, 28 de septiembre de 1920.
Miguel Casanovas, hijo.
Secretario.

AVISO

Se venden muebles, precios módicos Mercado 218 altos.

Carlos M. del Castillo

ABOGADO

Bufete: el del Banco Mercantil. Casilla, 564.
1m. 425 73

VIDA SOCIAL

Veladas

Anoche se reunió el personal que actuará en la velada organizada por el Circulo de Bellas Artes, para el ensayo general del programa que presentará el primer lunes del mes entrante.

—También se prepara la velada «Pro Colón», para la fiesta de la raza, la que, a no dudar, será de grandes proporciones.

Reunión social

En medio de un selecto número de señoritas y caballeros, se inauguraron anoche las recepciones semanales en casa de las señoritas Rada Reyna. La amabilidad y gentileza de las dueñas de casa y el ánimo de los visitantes, dió un simpático resultado.

Matrimonio

De Uyuni nos anuncian haberse celebrado el matrimonio del señor Jorje Alvarez con la señorita Matilde Rodrigo Amatller.

Pic-Nic

Los señores Vásquez Hermanos ofrecerán el próximo domingo un pic-nic, con motivo de correr la primera póliza como despachadores de aduana.

En la estación

Estuvieron ayer en la estación numerosos caballeros a despedir al amigo Gustavo A. Navarro, que se dirige al Havre a cumplir la comisión que le confiara la Excma. Junta de Gobierno.

Enfermos

Completamente mejorada está la señora Salustiana Pérez v. de Velasco

—Sigue enfermo el señor Octavio Alvarez.

—El señor Natalio Bernal se halla completamente restablecido.

—Continúa bastante grave la salud del señor Adolfo González.

—Con la salud quebrantada está la señora Arminda S. de Veintemillas, a consecuencia de un accidente.

Viajeros

Procedentes de Chile se encuentran en esta ciudad desde ayer los señores Néstor Cueto Vidaurre, Federico Gutièrrez Granier y Aurelio Gamarra.

—Hoy se dirige a Oruro el señor Nataniel Murguia, correligionario nuestro.

Viaja a Tarija el señor Anibal Barbosso.

ESPECTACULOS

Teatro Paris

En la tanda vespertina de hoy se pasa una película completa, siguiendo, con el propósito de la empresa de corresponder a la creciente demanda del público. Se proyecta «Los fantoches» preciosa cinta de ameno argumento.

Para esta noche se anuncia el estreno de «El tanque de la muerte» de admirable argumento y notable presentación escénica. La empresa recomienda especialmente este estreno.

Para la tanda vespertina del jueves, tanda de moda, anuncia la empresa la proyección de «La pequeña patriota» creación la más reciente y más admirable de la mimada artista Marujita Osborne, la preciosa niña de siete años que sorprende con su talento.

Para la noche del jueves se anuncia el estreno de la poética obra «Pablo y Virginia» cuyos amores han pasado a la categoria de cosas célebres. La empresa llama la atención hacia este estreno por la propiedad del desarrollo y la calidad de los artistas intérpretes.

Entre los próximos estrenos se anuncian «Intolerancia» de gran argumento y largo metraje, «El jokey boxeador» de marca inglesa, muy recomendable; «Flor de inocencia» o «Caprocho de la montaña» por June Capris, eminente actriz de la comedia francesa y por esta misma «Quien siembra recoge», y «El veneno verde» estrenos todos que haran una temporada incomparable para el público paceño.

Teatro Mignon

En esta sala se estrena esta noche «El signo de Caín» hermoso y emocionante drama que ha sido muy aplaudido cuando su estreno y que seguramente merecerá comentarios muy favorables.

Para pronto se indican varios estrenos admirables.

En el Princesa

En la tanda vermú, se pasará la cinta cinematográfica basada en la obra de Don Jacinto Benavente, titulada «La Malquerida».

En la noche se reprisará la tercera época de la cinta titulada «Los Arlequines de Seda de Oro» (tercera época), en la que se ve la hermosa y sensacional corrida de toros de los diestros Gaona, Belmonte, Gallo.

El Domingo 3 de Octubre se estrenará en el Teatro Princesa, la super producción de la casa Pathe New York «El Mensajero de la Muerte» o «En las Garras del Lobo», en 5 episodios y cinco noches, podemos decir sin exageración que es una de las series que ha tenido más aceptación en donde quiera que se haya exhibido.

Los protagonistas son los simpáticos artistas Leah Baird y Sheldon Lewis, de reconocida actuación entre nuestros cultos adoradores del cine

Vamos a hacer un pequeño análisis: es inverosimil, creer las hazañas que ejecuta en el Mensajero de la Muerte, la intrépida amazona Leah Baird, hay momentos en que el espectador queda como fascinado ante tanta audacia e intrepidéz de la hermosa actriz. Sheldo Lewis es un actor en toda la extensión de la palabra, es atleta, ágil y diestro cual la serpiente, boxeador; como gimnasta no tiene rival; como hércules no admite parangón; nadador eximio; como jinete llega hacer fantástico; es un actor que dejará asombrado a nuestro público con sus múltiples proezas de un sensacionalismo increible.

Teatro Tívoli

En la tanda vermú: la preciosa cinta cómica titulada «La vida sencilla de Faty y Mabel».

En la noche se pasará la cinta titulada «Amica», interpretada por Leda Gys.

El partido republicano en Sucre

Hemos hemos recibido la siguiente atenta comunicación:

Sucre, 21 de de septiembre de 1920.

Al Señor

Director de «El Hombre Libre».
La Paz.

Señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que, habiéndose reconstituido el Directorio del Partido Republicano en esta capital, ha organizado su mesa directiva con el personal siguiente:

Presidente, señor Domingo L. Ramírez.

1er. Vice Presidente, señor Pedro Dávalos.

2o. Vice Presidente, señor José Espada Aguirre.

Tesorero, señor Francisco Ortiz.

Secretarios, señores J. Emilio Benavides y Humberto Linares.

Sub-secretarios, señores Luis Achá Romero y René Trigo.

Lo que me complazco en poner en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Domingo L. Ramirez
Presidente.
J. E. Benavides
Secretario.
Humberto Linares.
Secretario.

El poder naval Sudamericano

Aumento de las flotas chilena y brasileña

Con motivo de la recepción del gran acorazo «Almirante Latorre» por parte de la comisión naval chilena, que se verificó, el dia primero de agosto en Devonport (Gran Bretaña), las revistas técnicas extranjeras estudian en general el poder naval de las repùblicas Argentina, de Chile y del Brasil, comparándolas entre sí.

Se hace ver que cuando el «Almirante Latorre» (ex «Canadá» britànico) llegue al Pacífico conjuntamente con los cabezas de flotilla «Broko», «Bota» y «Faulker» que fueron recibidos por la comisión naval chilena en el mismo día, se llegará casi a restablecer el equilibrio naval sudamericano. Dice el «Naval and Military Record» que últimamente la marina de guerra chilena de combate se hallaba en una posición evidente de inferioridad respecto de las marinas argentina y brasileña. No posela un sólo acorazado moderno que oponer a las escuadras vecinas.

Agrega la mencionada revista que la Argentina, reforzò su poder naval con la adquisición de los acorazados «Rivadavia» y «Moreno», y desde ese momento ocupó el primer rango entre los países sudamericanos. El segundo lugar lo poseia el Brasil con sus «Minas Geraes» y «Sao Paulo».

Con la incorporación reciente del «Almirante Latorre», la marina chilena ocupará el primer puesto, pues este acorazado no solamente es superior al «Rivodavia», sino que es de construción más moderna y además, ha circulado la noticia en los circulos navales británicos, de que el «Eagle» será convertido en acorazado del mismo tipo que el «Latorre» y cedido al gobierno de Chile.

Además, este país, dice el «Naval and Military Record», posee seis cabezas de flotillas modernas y seis submarinos semejantes al tipo británico H. que probó su gran valor en la última gran guerra.

Con respecto al Brasil se recuerda que la «Revista Maritima», en mayo, anunció que el ministro de marina del Brasil presentaria un proyecto de ley para la construcción inmediata de dos cruceros de 4 a 5,000 toneladas, cinco destroyers de 1.100 a 1,200 toneladas, tres submarinos de alta mar de 800 toneladas, tres submarinos costeros de 250 toneladas y un buque minador.

Las caracteristicas principales del acorazado «Almirante Latorre», ex «Canadá», son las siguientes: desplazamiento 28,000 toneladas; eslora, 190 metros, manga, 28 metros; calado, 28.5 pies, poder de máquinas 37 000 caballos; armado con diez cañones de 355 milimetros, diez y seis de 152 milimetros, otros de pequeño calibre y 4 tubos lanza torpedos; velocidad 23 millas por hora.

Los cabeza de flotilla o flotilla «leader», como los llaman los ingleses, son buques de 1,850 toneladas, armados con cañones de mediana calidad, y marcan 31 millas de velocidad horaria.

La Liga de las Naciones y la prensa chilena

El abandono de nuestras Relaciones Exteriores

Un telegrama de Londres, anuncia que el Perú y Bolivia, mediante una acción conjunta, presentarán en Ginebra a la Sociedad de las Naciones el caso de Tacna y Arica. Agrega esa comunicación que la prensa inglesa expresa sus temores de que Estados Unidos no acepten que esta cuestión, de indole netamente americana, sea entregada al conocimiento de la Liga, cuya jurisdicción no comprende este Continente, según clara y terminante declaración del Senado de los Estados Unidos cuando el Tratado de Versalles le fué sometido a su ratificación.

Como se ve todos los paises toman sus posiciones: bolivianos y peruanos por ser o pretender ser partes en la cuestión misma; europeos y norteamericanos, en defensa de sus principios de esferas de influencias.

Sólo nuestro país, el principal interesado en estas cuestiones carece de una política definida en frente de todos esos intereses contrapuestos.

El interés de Chile puede estar vinculado a incorporar la cuestión a la Sociedad de las Naciones o sustraerla de ella en armonia con la tesis americana. En ambos casos parece elemental que una activa gestión diplomática se desarrolle en estos momentos para servir el interés que más nos convenga, aprovechando los factores que, jugando por causas propias, pueden robustecer en el hecho aquel rumbo que favorezca la solución que persiga nuestro Gobierno.

Pero en lugar de que esto ocurra aún no tenemos comparsa nuestra delegación a la Asamblea de Ginebra.

Menor gravedad tendria este hecho si existiese siquiera un remedo de Cancilleria, que hubiera organizado los elementos de trabajo de esta delegación; pero lejos de eso, todo el material que deberá servir a los delegados para sus estudios tendrá que ser acumulado por ellos mismos.

Por otra parte, parece contraponerse la designación de estos delegados ante la Sociedad de las Naciones llevando un plan determinado en la cuestión de Tacna y Arica con cierta gestión confidencial del señor Federico Puga Borne en el Perú, que preocupa intensamente a la prensa de América y sobre cuyo éxito han informado los diarios de Buenos Aires asegurando tener datos de elevados personajes de la política chilena.

Mientras tanto entre nosotros el Ministro de Relaciones ha negado el carácter y la existencia de la misión del señor Puga Borne, que de ser efectiva no seria sino un tropiezo, absurdamente concebido, que pone la dirección de nuestras relaciones exteriores, a la solución del problema de Tacna y Arica.

Las consecuencias que habrá de tener a corto plazo este abandono incalificable de todo lo que se relaciona con la política extranjera caerá derechamente sobre quien o quienes han dirigido las relaciones exteriores de Chile en estos últimos años.

Por nuestra parte tenemos la satisfacción de haber estado a cada instante desde hace años dando voces de alarma, inspiradas exclusivamente en un elevado espiritu de patriotismo.

(De «La Nación» de Santiago)

Corte permanente de justicia internacional

En los momentos en que nuestro gobierno se dispone a designar las personas que habrán de representar a Chile en la primera Asamblea de la Liga de las Naciones, es interesante que el gobierno tome en cuenta y el público conozca algunos de sus trabajos relacionados con la Liga, que ya están hechos y que deberemos tomar en consideración.

El artículo 14 del pacto de la Liga ordenaba al Consejo someter a la Asamblea «planes para el establecimiento de una Corte Permanente de Justicia Internacional que sea competente para oir y fallar toda disputa de carácter internacional que las partes respectivas le sometan», así como para dar una opinión sobre toda disputa o cuestión que le someta el Consejo o la Asamblea de la Liga.

Durante varias semanas ha estado haciendo este trabajo una comisión de jurisconsultos designados por el Consejo y que representaban a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, Bélgica, España, Holanda, Noruega y Brasil. Entre ellos figuraban los célebres internacionalistas Mr. Elihu Root y Lord Phillimore.

El estatuto de la nueva Corte Permanente que esos jurisconsultos han elaborado y someterán a la Asamblea de la Liga, contiene dos partes: la manera de elegir los jueces y la jurisdicción que tendrán.

Para la elección de los jueces se reunirán los representantes que los 32 miembros originales de la Liga y naciones que adhirieron, tienen en la Corte de Arbitraje de La Haya y formarán una lista de las personas elegibles, no más de dos por cada pais o grupo de paises tomándolas de las altas Cortes de justicia, facultades universitarias, escuelas de derecho u otros cuerpos legales de cada pais.

Esta lista, que contendrá de cincuenta a cien nombres, será presentada a la Asamblea de la Liga, la cual procederá a elegir primero los jueces titulares, y en seguida los suplentes para la Corte Permanente.

Se ha discurrido un mecanismo bastante cuidadoso a fin de que en todo caso las grandes y las pequeñas potencias tengan una representación equilibrada a satisfacción de todos. Tanto en el Consejo de la Liga como en la Asamblea, será necesario mayoría absoluta de votos para la elección. Después de tres votaciones, si todavia quedan asientos por llenar en la Corte Permanente, éstos serán designados por un comité mixto del Consejo y la Asamblea de la Liga. Y por último, si aún ese comité no logra formar la Corte, los jueces ya elegidos pueden proceder a hacerlo.

Se ha procurado también que en todo caso las partes interesadas en una disputa sometida a la Corte, pueden tener en ella su representante, aún cuando no lo tengan entre los jueces permanentes.

Motivo de largas discusiones fué la jurisdicción de la futura Corte Permanente de Justicia Internacional. Se llegó a acuerdos acerca de que esa jurisdicción se extendera a las siguientes materias:

1. Interpretación de tratados;
2. Cuestiones de derecho internacional;
3. Cuestiones de hecho que podrían constituir una violación del derecho internacional si el hecho fuera probado;
4. Cuestiones de reparaciones de vidas por una violación del derecho internacional.

El punto más delicado es el 2o. o sea la jurisdicción sobre "cuestiones de derecho internacional. Hay muchos asuntos de esta naturaleza que son vitales para un país, y algunos que por su carácter pueden no prestarse a un fallo legal.

Como lo ha observado muy bien un comentador, todas las naciones tienen que seguir con profunda atención el desarrollo de los asuntos sometidos a la futura Corte Permanente para ver cuales son los que forman jurisprudencia. A este respecto se ha insinuado ya que probablemente convendrá establecer que los fallos relativos a una disputa entre dos paises no pueden afectar a un tercero.

Al dar cuenta de este nuevo paso dado en el perfeccionamiento de la maquinaria con la que la Liga de las Naciones se propone facilitar la solución pacífica de las disputas internacionales, queremos nuevamente hacer notar el progreso incesante de estas ideas que un año ha eran miradas con mucho escepticismo.

("El Diario Ilustrado" de Santiago.)

Federación Deportiva

COMPUTO OFICIAL

Torneo Interescolar convocado por la Federación Deportiva Nacional en los días 25 y 26 de septiembre de 1920.

COLEGIOS PRIMARIOS DE VARONES

I GRUPO

I.—*Carrera plana de 50 metros*

1.—Armando Velez Otero, Escuela No. 1, 10 puntos.

2.—Victor Rivera, escuela No. 1, 7 puntos.

3.—Federico Palacios, escuela San Francisco, 5 puntos.

II.—*Salto largo*

1.—Jorge Estenssoro, escuela No. 3, 10 puntos.

2.—Federico Calderón, escuela San Francisco, 7 puntos.

3.—Julio Guzmán, escuela No. 1, 5 puntos.

III.—*Lanzamiento de la pelota*

1.—Armando Velez Otero, escuela No. 1, 10 puntos.

2.—Carlos Morales, escuela No. 3, 7 puntos.

3.—Hugo Aspiazu, escuela No. 3, 5 puntos.

IV.—*Salto Alto*

1.—Armando Velez Otero, escuela No. 1, 10 puntos.

2.—Alfonso Delgado, escuela No. 3, 7 puntos.

3.—Humberto Nuñez del Prado, escuela No. 1, 5 puntos.

V.—*Sinchada*

1.—Grupo de la escuela No. 1, 10 puntos.

2.—Grupo de la escuela No. 2, 7 puntos.

3.—Grupo de la escuela No. 3, 5 puntos.—Total 110 puntos.

RESUMEN DEL PRIMER GRUPO

Escuela No. 1, 57 puntos.
« « 3, 34 «
« San Francisco, 12 puntos.
« No. 2, 7 puntos. Total 110.

Alumno campeón del primer grupo D. Armando Velez Otero con 30 puntos de la escuela No. 1.

Escuela ganadora la No. 1 con 57 puntos.

(Fdo).—Victor F. Bravo, director del torneo.—Secretarios señores F. García, Max Sanjinés P. y Teniente Carballo.

SEGUNDO GRUPO

COLEGIOS PRIMARIOS DE VÁRONES

I.—Carrera de 75 metros

1.—Victor H. Guzmán, Escuela, No. 3 10 Puntos.

2.—Alberto Santalla, Escuela, No. 3 7 puntos.

3.—Pedro Mercado, Escuela No.1, 5 puntos.

II.—Salto largo

1.—Jorge Estenssoro, Escuela No. 3, 10 puntos.

2.—Pedro Mercado, Escuela, No. 1, 7 puntos.

3.—Roberto Ballón, Escuela, No. 1, 5 puntos.

III.—Lanzamiento dela pelota

1.—Donato Olmos, Escuela, No. 3, 10 puntos.

2.—Pedro Mercado, Escuela, No. 1, 7 puntos.

3.—Armando Perez, Escuela, No. 1, 5 puntos.

IV.—Salto alto

1. Alberto Halkyer, Escuela, No. 1, 10 puntos.

2.—Humberto Nuñez del Prado, Escuela, No. 1, 7 puntos.

3.—Pedro Mercado, Escuela, No. 1, 5 puntos.

V.—Cinchada

1.—Escuela No. 1, 10 puntos.

(Los diez puntos fueron adjudicados por la inconcurrencia de las demás a la decisión).

Total 98, puntos.

Resumen del segundo grupo

Escuela No. 1 61, puntos.
« « 2 0 «
« « 3 37 puntos.
Total. 98 puntos.

Alumno campeón del segundo grupo: Pedro Mercado con 24 puntos, de la Escuela No. 1

Escuela ganadora del campeonato: la No. 1, con 118 puntos.

COLEGIOS SECUNDARIOS Y ESPECIALES DE SEÑORITAS

1.—Salto alto

II GRUPO

1.—Blanca Ascarrunz, Liceo de Señoritas, 10 puntos.

2.—Alicia Vergara, Liceo de Señoritas, 7 puntos.

3.—Niges Dávila, Liceo de Señoritas, 5 puntos.

1.—Emma Jiménez, Escuela Profesional, 10 puntos.

2.—Etelvina Betancur, Escuela Profesional, 7 puntos.

3.—Luisa Loero, Escuela Profesional, 5 puntos.

2.—Lanzamiento de la pelota

1.—Emma Jiménez, Escuela Profesional, 10 puntos.

2.—Etelvina Betáncur, Escuela Profesional, 7 puntos.

3.—Luisa Loero, Escuela Profesional, 5 puntos.

3.—Pelota al canasto

1.—Liceo de Señoritas, 10 puntos.

2.—Sección de Educación Física, 10 puntos. (Hubo empate entre los dos teams).

Resùmen del segundo grupo de los colegios secundarios y especiales de señoritas:

Liceo de Señoritas, 22 puntos.

Sección de Educación Física, 10 puntos.

Escuela Profesional de Señoritas, 44 puntos.

Alumna campeón del segundo grupo de establecimientos especiales y secundarios, la señorita

Instituto ganador

COLEGIOS PRIMARIOS DE SEÑORITAS

II GRUPO

1.—*Carrera de aros*

1.—Hortensia Sanjinés, Escuela No. 2, 10 puntos.

2.—Carmen Tejada, Escuela No. 2, 7 puntos.

3.—Mercedes Cosio, Escuela No. 2, 5 puntos.

2.—*Carrera de estafetas*

1.—Grupo de señoritas de la Escuela No. 2, 10 puntos.

2.—Grupo de señoritas de la Escuela No. 1, 7 puntos.

Resúmen: Escuela No. 1 de señoritas

Escuela No. 2 de señoritas

Alumna campeón de la Escuela No.

Escuela ganadora:

(Firmado):—*Victor F. Bravo*, director del torneo.—*F García*, secretario.—*Max. Sanjinés P.*, secretario.—*Teniente Carballo*, secretario.

Habitaciones amobladas

En la casa No. 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas con muebles con luz eléctrica. Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

AVISO IMPORTANTE

DE LA

FABRICA NACIONAL DE FOSFOROS DE BOLIVIA

Precios Fijos de sus Productos

Aprobados por el Sr. Jefe de la Policía Municipal de La Paz

CLASE..... ESTILO	CERILLA	SEGURIDAD	PALO	
	Que prenden en cualesquier parte.	Que prenden solo en la lija de su caja.	CON CABEZA DE CERILLA	
			Cajas Chicas	Cajas Grandes
CADA PAQUETE CONTIENE:	CAJITAS 36	CAJITAS 12	CAJITAS 36	CAJITAS 12
CADA LATA CONTIENE: En...	PAQUETES 56	PAQUETES 120	PAQUETES 56	PAQUETES 120
En...	GRUESAS 14	GRUESAS 10	GRUESAS 14	GRUESAS 10
LOS PRECIOS FIJOS EN LA FABRICA SON: Gruesa	Bs. 7.20	Bs. 3.60	Bs. 4.80	Bs. 7.20
LOS PRECIOS FIJOS EN LAS AGENCIAS SON: Cajitas.....	5 Cs.	2 por 5 Cs.	3 por 10 Cs.	5 Cs.
Gruesa.....	Bs. 6.60	Bs. 3.30	Bs. 4.40	Bs. 6.60
LA UTILIDAD NETA PARA LOS REVENDEDORES ES:				
Por Gruesa, en cajitas.....	12	12	12	12
En efectivo...	60 Cs.	30 Cs	40 Cs.	60 Cs.

NOTA.—El embalaje se cobra extra pero la Fábrica abona su importe, más los fletes de devolución, según las condiciones en poder de los agentes

p. p. Fábrica Nacional de Fósforos
D. S. STEWART
Gerente.

BICICLETAS DE CARRERA

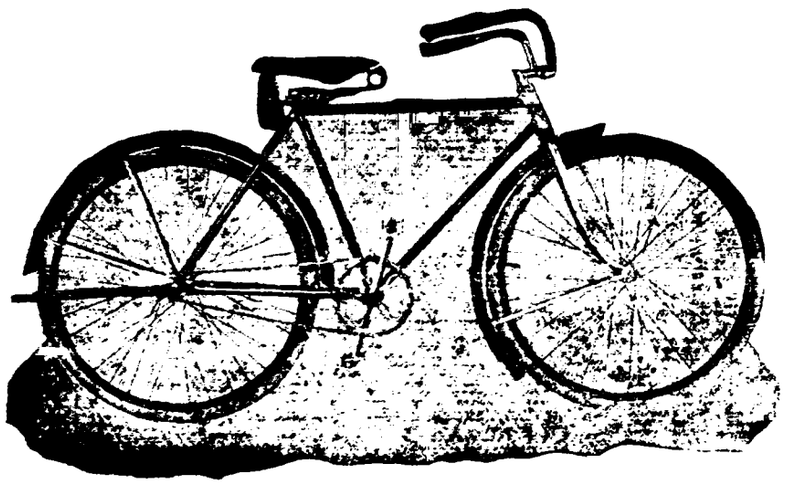

Acabamos de recibir un lote de nuevas bicicletas americanas, marcas INDIAN, COLUMBIA y EMBLEM. Entre estas hay algunas especiales de CARRERA.

Ventas al contado y también a plazo con pequeños pagos mensuales.

Vendemos enigual forma PIANOS AEOLIAN y Máquinas de escribir REMIGTON de arranque automático.

Arauco Prado & Cía.

La casa más importante en novedades de todo ramo

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.
Casilla 680 **Teléfono 395**

La gente de gusto refinado toma

CHOCOLATE NESTLE

El mas exquisito sin ser el mas caro

W. R. Grace & Co., únicos representantes para Bolivia.

Augusto M. Zalles

CIRUJANO DENTISTA

Ex-Jefe de Clínica de la Facultad Dental.—Dentista de la Sanidad Militar.—Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Consultorio: Calle Colón No. 70 (frente al Banco de la Nación Boliviana)
ml. 429 88

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 81 (Crédito Hipotecario de Bolivia).
" 82 (Estudio particular).
8 y ½ a 11 a. m.—1 y ½ a 5 p. m. Casilla de correo, 17.
1m. 425 74

BODEGA "LA UVA"

LOS *MEJORES LICORES DEL PAIS*

Singani legítimo de uva blanca.—Gran variedad de vinos de uvas especiales "ROSADO", "ALBILLA", "BORGOÑA" "REAL".

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Es necesario ocurrir para convencerse de la especialidad y baratura.—Bodega chilena, calle Reyero Nos. 75 y 77.
1m .436

OFICINAS PARA ALQUILAR

Ofrecemos en alquiler espléndidas piezas para oficinas, en local nuevo y céntrico. Dirigirse por carta a casilla 125 o personalmente a Potosí 86, altos.

La Paz, 13 de Septiembre de 1920.
5 v. 442.

Liga de empleados de comercio

No habiéndose llevado a cabo la reunión de socios de esta institución, por falta de quorum y completa inasistencia de los socios, se convoca nuevamente a una última asamblea, en el local del Círculo de Bellas Artes, para la noche del jueves 16 de los corrientes, a horas 9 p. m., con objeto de considerar la renuncia del Directorio y la liquidación final de la sociedad.

La Paz, Septiembre 13 de 1920.
Los Secretarios.
3 v.—441.

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes de la República de 16 a 19 años cumplidos, que quedan abiertas las inscripciones para los que quieran dedicarse a la carrera militar; en esta ciudad en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, 1º de Septiembre de 1920.
El Secretario.
1m. 432 94

Crónicas de la revolución

Lea este interesante relato del movimiento del 12 de Julio, escrito por los valientes periodistas Vicente Fernández y G. y Gustavo A. Navarro.

De venta en la librería de González y Medin

Edición popular. **Precio Bs. 1.50**
1 m. 433. 104.

Atención, Gran oportunidad

Población Villa Moderna en Cochabamba

La felicidad de la familia es tener un hogar propio

En esta Villa Moderna se venden lotes de terrenos para formar villas y hogares propios con jardines para el veraneo o para pasar el invierno y no sufrir del frío; se paga por cada lote de Bs. 25 a 35 mensual, según la ubicación del terreno, en 25 mensualidades sin interés.

En menos de un mes se ha vendido 200 lotes y quedan ya muy pocos para vender.

Aprovechen.—Para datos en la oficina calle Evaristo Valle No. 8, bajos del hotel Torino.—La Paz.

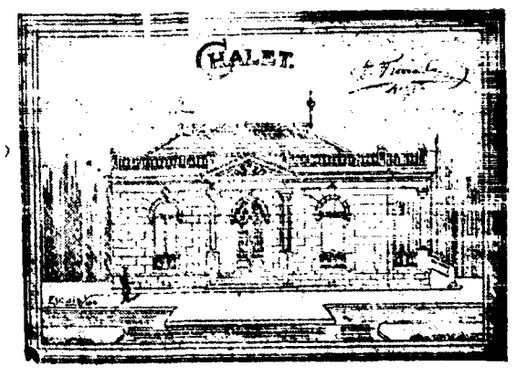

En Cochabamba, calle General Achá, No. 121. ml. 43(

Propietario: Mauricio Vaisman

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Junta Impulsora del trabajo del Hospital General de Miraflores, llama a propuestas en pliego cerrado, para la arborización del Hospital de Miraflores, debiendo presentarse estas en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 10 del mes de septiembre próximo.

Los interesados pueden obtener datos en la oficina del ingeniero señor Emilio Villanueva (Calle Mercado Nº 174).

La Paz, 21 de Agosto de 1920.
15 v. 423 62

DANIEL ORTIZ

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.— Gestiones mineras.—Marcas de fábrica.—Privilegios industriales.—Reclamaciones aduaneras.

Estudio: Socabaya 60. (Casa Taborga).
Teléfono, 541.—Casilla, 667.
1m. 413 15

Fabrica de alambiques

DE

José S. Mostajo

Calle Potosí No. 20, frente al Palacio de Justicia.
Mi distinguida clientela será atendida con puntualidad y esmero.

Para oficinas

Se subalquilan 3 o 4 habitaciones sobre la calle, en el edificio Taborga, Socabaya 60, principal, (primer piso altos), especial para oficinas de importancia.

Referencias en el mismo local.
Ov. 427 80

Casa en alquiler

Se ofrece una casa con muebles en la mejor región de Opocachi y con todas las comodidades. Referencias en la misma casa, Avenida 6 de Agosto No. 106, de 1 a 6 p. m.
4. 16.

La Joyería y Relojería F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

COMPRA:

Toda clase de joyas y piedras finas. Fuentes de plata labrada, [illegible]--Oro chafalonía.--Oro [illegible]s,-Plata chafalonía.

ml. 403—224

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

INTERESES 6 POR CIENTO

DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1

SUSCRIPCIONES

A las mejores revistas de modas ilustradas de Europa y América

Obras

DE LITERATURA
HISTORIA.—RELIGION
MATEMATICAS
INGENIERIA
DERECHO
LEGISLACION, etc.,

Librería y papelería "MINERVA"

PEREZ HERMANOS

Socabaya 65 y 67 — Apartado 130

DIRECCION TELEGRAFICA: "MINERVA". TELEFONO 446. LÁ PAZ—BOLIVIA

Gran surtido en útiles de escritorio y material escolar.

Ventas por mayor y menor

Papel para dibujo
Tela para trabajos de Ingeniería

TINTAS PARA ESCRIBIR

IMPRENTA
ENCUADERNACION
SELLOS DE GOMA
LIBROS EN BLANCO

Dr. Burgoa

CIRUJANO-DENTISTA
Atiende a su clientela en su consultorio establecido en la calle Socabaya No. 60 (casa Taborga) al lado de la clínica de los doctores Aramayo.
Servicio de ascensor gratuito.
Teléfono 274. Casilla 30
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
1m. 443

WANTED

FOR A FEW MONTHS ONLY

A COMPETENT BOCK-KEEPER
With a thorough Knowledge of English and Spanish Apply By Letter Stating Salary Required.
And Giving References
To-F. N. F. Casilla 112, La Paz.

Caballero solo

Desea arrendar en casa de familia un departamento amueblado compuesto como mínimum. de dormitorio y escritorio. Prefiérese con opción a baño. Escribir a casilla No. 701.
10v. 451

AVISO No. 30

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

y The Bolivia Railway Company

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el próximo lunes 11 de Octubre saldrán los trenes nocturnos de Chijini para Oruro a las 7.45 p. m. los LUNES y JUEVES, en vez de los Domingos y Miércoles. Estos trenes NOCTURNOS de los Domingos y Miércoles se suspenderán desde el Domingo 10.

Los nuevos trenes combinarán con los trenes que salen de Oruro para Cochabamba los Martes y Viernes.

La Paz, 25 de septiembre de 1920.

LA ADMINISTRACION.

Estudio Jurídico

Julio E. Calderon y Vicente Mendoza Lopez

ABOGADOS

Atienden asuntos judiciales y administrativos. De preferencia causas civiles, peticiones mineras, marcas de fábrica. privilegios industriales, reclamaciones aduaneras y la organización de sociedades y empresas de negocios.

Dirección telegráfica: «CALOPEZ»

A. B. C. 5a. edición y Bentley's

Teléfono No. 489 :—: Casilla de correos No.

Escritorio: Calle Potosi No. 48

1 m. 420 51

Pruebe Ud el Exquisito

Chocolate Nestlé

La delicia del paladar más exigente

W. R. Grace & Co.—Unicos representantes para Bolivia.

The Bolivian General Enterprise Limited

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

Artículos Eléctricos de todas clases

La Empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa
SCHENEIDER y Cía. - Francia

"CASA GRANDE"

Gran rebaja de precios en nuestras mercaderías por realizar los artículos de la estación de invierno.
teniendo que recibir el nuevo surtido para la próxima estación de verano

Para señoras:

Juegos de pieles de varias clases
Pieles en tiras por metros
Sombreros adornados y fustes
Abrigos de peluche, terciopelo de seda y de lana
Vestidos estilo sastre
Blusas de diferentes estilos,

Para caballeros:

Sombreros de fieltro de varias calidades
Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas
Casimires franceses e ingleses
Guantes de piel de Suecia y previl
Bastones. Carteras, Portamonedas
Calcetines de lana, algodón y seda

Para niños:

Vestidos, Ternos, Abrigos y Sobretodos, Guantes
Calcetines y Medias.

También hemos recibido

CREMA SINOLA para calzados.
Perfumería de las mejores casas de París y Londres
Brocato para forro de muebles
Tripes, Pisos afelpados y de Linolieum, Tegido de coco para piso.
Tijeras suizas de varias formas y de calidad muy finas.

TODA ESTA MERCADERIA LA OFRECEMOS A NUESTRA CLEINTELA A LOS

Precios mas bajos de paza

Enrique Borda y Cia.